

**"NO HAY ELEMENTOS"**

Noroña duda que prosperen la impugnación de resultados

Aunque aún pueden impugnarse los resultados del Instituto Nacional Electoral (INE) para la integración del Poder Judicial tras la elección del 1 de junio, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, desestimó que éstas prosperen.

"Todavía alguien puede impugnar en el Tribunal Electoral, no hay elementos mayores; la verdad es que todo se perfila para que el 1 de septiembre entre la nueva integración del Poder Judicial elegido por el pueblo", señaló en conferencia de prensa.

Recordó que la Cámara alta estaría organizando la sesión para tomar protesta a los nuevos integrantes, aunque ya no le tocará a él.

"Así es que el 1 de septiembre a las primeras personas que se les tomará protesta en nueva Mesa Directiva de la Cámara de Senadores será a quienes ayer recibieron su constancia de mayoría", dijo.

Hacia la elección de 2027, donde se elegirá a la otra mitad del Poder Judicial, consideró que debe analizarse el no compaginar con la elección intermedia, con la que se renovaría la Cámara de Diputados.

"Originalmente se pensó que empatarla con las elecciones constitucionales convoca más participación de la gente.

"Pero no es menos cierto que, por ejemplo, estuve en Tamaulipas, votaron por 20 candidaturas locales, las seis boletas federales, más lo local, más una elección constitucional, creo que habría que valorarlo", ejemplificó.

Consideró que habrá escuchar diferentes voces, en particular la de autoridades electorales, tras esta primera experiencia. —*Diana Benítez*